

Minuta número 25
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Tercer año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada el 9 de mayo de 2018

Presidencia del Diputado Alejandro Flores Razo

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el nueve de mayo del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de comisiones número cinco en el recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Amalia Jardines García y Ma. Loreto Jacobo Hernández y, de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Siendo las doce horas con trece minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -

Previa dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número veinticuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el veinticinco de abril de dos mil dieciocho. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con: **Único:** El Secretario del Ayuntamiento de Celaya comunica el acuerdo derivado de la propuesta de punto de acuerdo, por el que se hace un exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que se destinen recursos a favor de los migrantes guanajuatenses y sus familias, facilitándoles el acceso a los apoyos que deriven del Programa de Otorgamiento de Créditos Educativos de EDUCAFIN para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, relacionado a la partida Q008 del proyecto «Crédito Educativo», del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2018. Dictando la presidencia el acuerdo de: *Enterados y se informa que en fecha veintiséis de abril del año en curso, el pleno de este Congreso del Estado aprobó el punto de acuerdo, derivado de la reasignación hecha a favor de la partida Q008 en Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de dos mil dieciocho, que financia el «Programa de Otorgamiento de Créditos Educativos» de EDUCAFIN, la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través del instituto de Financiamiento e información para la Educación, para que se promuevan créditos educativos y apoyos en favor de los Migrantes Guanajuatenses y sus Familias, con el objeto de contribuir a su desarrollo personal, al arraigo y su inclusión social.* -----

Se aprobó por unanimidad sin discusión, la propuesta de la presidencia de comunicar la reciente modificación en la integración de la Comisión de Atención al Migrante, a las delegaciones federales en Guanajuato del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como al Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias. -----

La presidencia sometió a consideración el celebrar una reunión de trabajo de la Comisión de Atención al Migrante con la Delegación en Guanajuato de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el objetivo de dar seguimiento y conocer los trabajos realizados a favor de los migrantes, así como las estadísticas relativas a los deportados y de retorno voluntario en las instalaciones del Congreso del Estado, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Se registró la intervención de la diputada María Amalia Jardines García, quien propuso que también se reuniera la Comisión con la Delegación en Guanajuato del Instituto Nacional de Migración con el mismo objetivo. Acto continuo, la secretaria sometió a consideración las propuestas en un solo acto, mismas que resultaron aprobadas por unanimidad. -----

En el apartado de asuntos generales se registraron las participaciones del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, quien abordó el tema de remesas; de la diputada Ma. Loreto Jacobo Hernández, con el tema de dar continuidad a los trabajos de la Comisión; del diputado David Alejandro Landeros, quien refirió la importancia de exhortar a diversas instituciones, y del diputado Alejandro Flores Razo, quien solicitó a la secretaria técnica que circulara la información de los trabajos previos de la Comisión a los integrantes. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con treinta minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. ----

Alejandro Flores Razo
Diputado Presidente

David Alejandro Landeros
Diputado Secretario